

Calcula IECM pago de 20 mdp de indemnización

Se han suprimido 41 plazas, pero se prevén 13 más de Contraloría por reestructura: consejera

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.co

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tendrá que pagar, al menos, 20 millones de pesos por indemnizaciones debido a su reestructuración interna que entrará en vigor a partir de este 1 de septiembre.

En total, se han suprimido 41 plazas, aunque se podrían sumar 12 o 13 más de la Contraloría Interna del IECM, comentó a EL UNIVERSAL la consejera electoral Erika Estrada, quien preside el Comité Especial Temporal que se creó para reorganizar al órgano electoral local, tras las modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales aprobadas por el Congreso local.

De estas 54 personas que serían despedidas, sólo se podría reubicar a ocho o nueve en otras áreas, por lo que al resto se le deberá liquidar con un fondo que se creó para estos casos.

“Sí contamos con dinero para poder hacer estas liquidaciones, aunque falta pasar por el Consejo General. El IECM tiene un fondo precisamente para estas cuestiones que tienen que ver con las liquidaciones y, con la primera proyección que llevamos al día de hoy, parece que sí vamos a cumplir, aunque los números no pueden darse por definitivos porque falta ver qué personal reubicamos o personal que opte por una plaza de menos cuantía”, dijo.

La eliminación de plazas implicaría un ahorro de 33 millones de pesos para el instituto, recurso que ya no pedirían en el presupuesto del próximo año. La reforma aprobada por los legisladores locales estipulaba que el ahorro con esta reestructuración podría ser de 50 millones de pesos.

Cuestionada sobre por qué decidieron eliminar plazas y no bajarse los sueldos, como lo sugerían diputados locales e incluso la propia jefa de gobierno, Erika Estrada fue clara y dijo que es muy ilusorio pensar que con rebajarse el sueldo iba a alcanzar para salvar a todos los trabajadores.

“¿Cuánto nos podríamos bajar el sueldo nosotros? ¿10%, 15% o 20%? Eso significaría más o menos 10 mil pesos. Si tú haces ese acumulado y lo anualizas, no te alcanza para cubrir una plaza, no te alcanza ni siquiera para salvar a un trabajador con todas las prestaciones de seguridad social, por eso es que debemos de tener mucho cuidado con estas afirmaciones”, apuntó.

Y añadió: “Bajarle el sueldo a siete personas es solamente discursivo, hagamos cuentas, seamos realistas, no alcanza para salvar al personal, eso es ilusorio, eso es crear expectativa de que siete personas podrían estar salvando a decenas de trabajadores, cuando la realidad desafortunadamente es otra, salvar a todos estos trabajadores nos implica 33 millones de pesos, 33 millones de pesos no alcanzan a juntarse ni aunque yo renunciara a mi sueldo anualizado por el resto de mi vida”.

Además, recaló que a pesar de esta reestructura, tiene garantizado el desarrollo óptimo de sus funciones electorales. Actualmente en el IECM trabajan 693 personas: 199 en el Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) y 494 en la rama administrativa. ●

ERIKA ESTRADA

Consejera electoral de la CDMX

“Salvar a todos estos trabajadores nos implica 33 millones de pesos, 33 millones de pesos no alcanzan a juntarse ni aunque yo renunciara a mi sueldo anualizado por el resto de mi vida”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

La eliminación de plazas en el IECM implicaría un ahorro de 33 millones de pesos para el instituto, informó la consejera Erika Estrada.



#REESTRUCTURACIÓN

Estiman 20 mdp para liquidación

A PARTIR DE MAÑANA DEJAN DE LABORAR 41 EMPLEADOS DEL IECM

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé destinar cerca de 20 millones de pesos por concepto de liquidación para los 41 trabajadores que dejarán de laborar en el órgano electoral, como consecuencia de la reestructuración interna que le ordenó el Congreso capitalino realizar, y que debe entrar en funcionamiento mañana 1 de septiembre.

Así lo informó en entrevista con **El Heraldo de México** la consejera electoral Erika Estrada quien dijo que prevé se supriman otras 12 o 13 plazas de la Contraloría Interna del IECM.

Por lo que, explicó, en total serán despedidas 54 personas, de las que 16 trabajaron como jefes de departamento de los 33 distritos.

“Ha sido un proceso como

ha tenido que ser; acalorado, ríspido, hemos discutido; la ciudadanía puede estar muy, muy tranquila, de que vamos a seguir cumpliendo con nuestras obligaciones legales e institucionales; estamos logrando un proyecto de acuerdo para este jueves que suma”, refirió.

Estrada destacó que, de las personas despedidas, sólo podrán reubicar a ocho o nueve en otras áreas, aunque con un sueldo menor. 

**INSTITUTO,
EN ASCUAS**

- Los recursos saldrán de un fondo creado para estos casos.
- El IECM sigue con problemas económicos para cerrar el último trimestre del año.

690

TRABAJADORES TIENE EL ÓRGANO ELECTORAL.



FOTO: ESPECIAL



- **AJUSTES.** Prevén que salgan otras 12 o 13 personas del órgano.

